

ACTA DE SESIÓN 60/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Irapuato del Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 21 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. Venicio Barona Ibarra, **el Representante del Gobierno del Estado** Dr. Fernando Tamayo Mejía, Director de Sanidad Vegetal y **La Instancia Ejecutora:** Ing. René Jesús Chaurand Ruiz para proceder a realizar la sesión 60/2025 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Registro de asistentes**
2. **Verificación del Quórum legal**
3. **Asuntos a Tratar:**
 - 3.1 Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.
4. **Asuntos Generales.**
5. **Dictámenes.**
6. **Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Venicio Barona Ibarra, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

De acuerdo al procedimiento establecido y a los tiempos marcados en el cronograma de actividades y plazos, el Ing. René J. Chaurand Ruiz en representación del convocante presenta las preguntas enviadas por parte de la empresa **Taller Pérez Hermanos** (Anexo 1), recibidas el 17 de octubre de 2025.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios da respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **Taller Pérez Hermanos**, conforme a lo siguiente:

ACTA DE SESIÓN 60/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Pregunta 1.

Necesitamos saber Año de cada vehículo y referencias más específicas de cada unidad como kilometraje y número de serie para poder realizar la cotización (ojalá eso pudiéramos tener la información lo antes posible para avanzar en la propuesta económica)

Respuesta 1.

Enseguida se presenta la información solicitada con corte al mes de septiembre:

Núm. eco.	Tipo de vehículo	Marca y línea	Modelo	No. de serie del motor	Kilometraje
02	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD35C3JK818603	252,601
05	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF5PJ295762	138,945
06	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF5PJ295728	99,880
07	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF7PJ295696	117,518
10	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF2PJ295749	108,660
11	SEDAN	SUZUKI S-CROSS GL	2017	TSMYA22S6HM508585	259,150
12	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD31C4JK839434	310,872
13	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2018	3N6AD33A6JK840547	362,445
14	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD31CXJK840717	406,253
15	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD31CXJK840331	378,799
16	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD31C6JK841461	330,925
17	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2018	3N6AD31C7JK840951	381,908
18	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2018	3N6AD33A5JK840328	274,174
19	PICK-UP	NISSAN NP300 FRONTIER DOBLE CABINA	2018	3N6AD33AXJK836548	207,800
20	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2018	3N6AD33A9JK840834	115,799
21	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA 4X4	2018	3N6CD33B4JK872060	373,866
22	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA 4X4	2018	3N6CD33B2JK873627	340,328
23	PICK-UP	mitsubishi l200 DOBLE CABINA	2023	MMBNLV563PH029814	124,499
24	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF2PJ295718	106,244
25	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF2PJ394717	128,674
27	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2019	3N6AD33A6KK833857	301,539
28	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2019	3N6AD33A2KK829384	152,822
29	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2019	3N6AD33A6KK829694	250,851
30	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2019	3N6AD33A3KK830592	215,667
31	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA 4X4	2019	3N6CD33B2KK825689	224,979
34	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2019	3N6AD31A8KK827416	308,550
36	PICK-UP	CHEVROLET SILVERADO 1500 CABINA SENCILLA	2006	3GBEC14X76M101055	356,404
38	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2020	3N6AD33A6LK823380	274,221
39	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2020	3N6AD33A8LK822652	253,878
40	SEDAN	SUZUKI VITARA GLS	2020	TSMYD21S0LM752931	184,039
70	PICK-UP	TOYOTA HILUX	2013	MROCX12G8D0109578	447,751
77	PICK-UP	TOYOTA HILUX	2013	MROCX12G3D0109438	371,006
81	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2015	3N6DD21X7FK030964	428,821
86	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2015	3N6DD23X1FK034005	372,604
87	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2015	3N6DD23X3FK033907	423,948
89	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2015	3N6DD21X6FK074325	462,016
91	PICK-UP	FORD RANGER CABINA SENCILLA	2015	8AFBR5AA8F6292398	381,145
94	PICK-UP	FORD RANGER CABINA SENCILLA	2015	8AFRR5AA3F6341392	459,336
96	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2016	3N6AD31C9GK846937	444,289
97	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2017	3N6AD33A3HK830875	361,734
98	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2017	3N6AD33AXHK830730	372,720
99	PICK-UP	NISSAN NP300 DOBLE CABINA	2017	3N6AD33A0HK830817	346,501
100	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2017	3N6AD31AXHK830729	418,734
102	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2017	3N6AD31A8HK831250	346,232

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 60/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

106	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2020	3N6AD31A5LK883315	206,530
108	PICK-UP	RENAULT OROCH LIFE	2023	93Y9SONF5PJ446003	93,102
109	PICK-UP	NISSAN NP300 CABINA SENCILLA	2023	3N6AD31A7PK857725	68,214
110	SEDAN	SUZUKI VITARA GL	2022	TSMYD21S4NMA39455	144,606
112	PICK-UP	CHEVROLET S10 CABINA REGULAR	2023	LSFAM1AB3PA144752	89,608
118	PICK-UP	CHEVROLET S10 CABINA REGULAR	2023	LSFAM1AB1PA144751	74,195
119	PICK-UP	CHEVROLET S10 CABINA REGULAR	2023	LSFAM1AB3PA144802	74,983
120	SUV	CHEVROLET GROOVE	2024	LZWMLMGN9RF115298	82,725

* NOTAS ACLARATORIAS:

En el Anexo 1 Técnico, el vehículo con número económico 28, deberá considerarse sólo para la partida 15 correspondiente al Proyecto: Manejo Fitosanitario de Verduras. Y el vehículo con número económico 87 deberá considerarse en la partida 7 correspondiente al Proyecto: Servicio Fitosanitario.

Se adjunta a la presente acta Anexo 1 Técnico con ajustes para considerar en su propuesta técnica.

Pregunta 2.

Estuvimos viendo los requerimientos y estamos viendo si podemos dar sugerencia de tipo de aceite ya que observamos el tipo de aceite que es un poco más caro en el mercado y puede haber opciones de precio más bajo pero eso lo veríamos por kilometrajes de cada unidad en la junta aclaratoria.

Respuesta 2.

Las propuestas del participante deberán apegarse a lo establecido en las especificaciones técnicas establecidas en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

No obstante, en cumplimiento a las *Condiciones de entrega de los servicios* señalado en el Anexo 1 Técnico de esta Convocatoria, en lo que refiere al entregable donde conste la prestación de los servicios por parte del proveedor adjudicado, en dicho documento se podrán incluir las sugerencias que el proveedor realice con base al resultado de las revisiones realizadas a cada vehículo respecto a frenos, mangueras y banda, corrección de niveles, entre otros.

Pregunta 3.

A qué se refiere con corrección de niveles? Es decir, cada vehículo consume diferentes fluidos y los niveles nosotros los revisamos en cada servicio y se cobra de acuerdo a la necesidad de la unidad.

ACTA DE SESIÓN 60/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

Respuesta 3.

Se refiere a la corrección de niveles que requiere cada vehículo respecto al líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos y nivel de aceite de diferencial en caso de que lo requiera. En su propuesta técnica lo deben incluir, y en su propuesta económica lo deben de considerar requiera o no corrección de niveles.

En caso de ser necesario el uso de vehículos para asegurar los niveles óptimos señalados en supra líneas así como para cualquier otro servicio prestado, el convocante autoriza el uso de las unidades con personal autorizado y a cargo del proveedor adjudicado, con el propósito de realizar pruebas en trayectos y fechas acordados entre ambas partes, con absoluta y total responsabilidad del proveedor adjudicado por cualquier daño o mal uso del vehículo, lo cual deberá ser manifestado en su Propuesta Técnica.

Se adjunta a la presente acta Anexo 1 Técnico con ajustes para considerar en su propuesta técnica.

Pregunta 4.

El lavado de vehículos nosotros no tenemos el servicio en el taller y necesitamos saber si es indispensable que se realice en cada servicio.

Respuesta 4.

Las propuestas del participante deberán apegarse a lo establecido en las especificaciones técnicas establecidas en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular. En caso de que el proveedor adjudicado requiera subcontratar dicho servicio, será absoluta responsabilidad del proveedor adjudicado cualquier daño o mal uso del vehículo. Cabe aclarar que para cada servicio requerido el vehículo deberá ser recogido y entregado en las instalaciones de este Comité, para lo cual el proveedor deberá manifestar en su Propuesta Técnica la aceptación de recoger y entregar los vehículos en el domicilio del Comité.

Se adjunta a la presente acta Anexo 1 Técnico con ajustes para considerar en su propuesta técnica.



4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales a tratar.

5. DICTÁMENES

DICTAMEN 01-CAS-60-2025

Con fundamento en el *Título III, Capítulo Primero, de las adquisiciones, los arrendamientos de bienes y la contratación de servicios, numeral Trigésimo Octavo, Fracción I de la Licitación Pública Nacional, Anexo 4 Lineamientos técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*, este Comité de Adquisiciones y Servicios determina procedente el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN 60/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN 02-CAS-60-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios da por recibidas y atendidas las aclaraciones a las preguntas presentadas por la empresa **Taller Pérez Hermanos** en este acto de Junta de Aclaraciones correspondientes a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

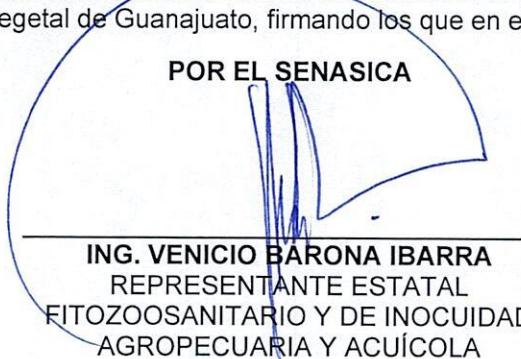
DICTAMEN 03-CAS-60-2025

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) les solicita al CESAVEG difundir un ejemplar de dicha acta en la página Web del CESAVEG y de la OSIAP para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

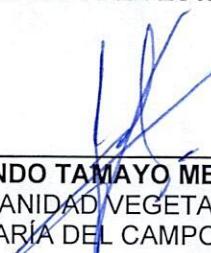
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día 21 de octubre de 2025, se da por concluida la Sesión 60/2025 del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



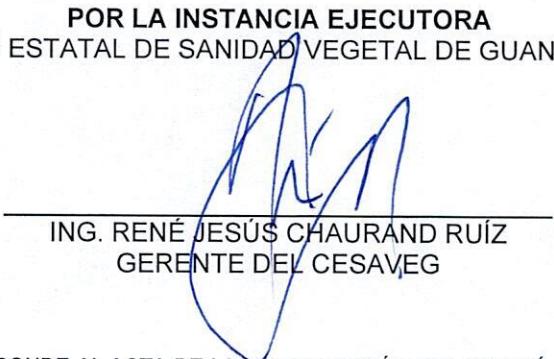
ING. VENICIO BARONA IBARRA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



DR. FERNANDO TAMAYO MEJÍA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SECRETAIRÍA DEL CAMPO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO



ING. RENÉ JESÚS CHAURAND RUÍZ
GERENTE DEL CESAVEG

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 60/2025 SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

Hora: 12:00 HORAS

Fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2025

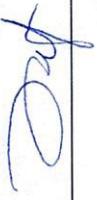
No.	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Rene' Jesús Chaurand Roiz	CESAVE G	
2	Geny Verico Bazona Rivera.	Sesnica.	
3	Fernando Tovarofo Melia	Secda M.	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

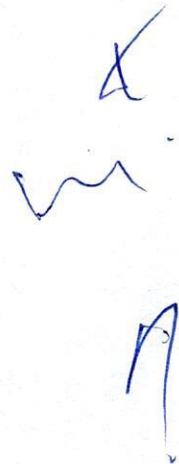
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

Junta de Aclaraciones correspondiente a la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional No. CESV-02-25 para la contratación de Mantenimiento Vehicular.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2025

No.	NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	José Mario Carlos Pérez Galbros	Taller Pérez Hermanos	
2	Decina L. Pérez Rayos	Taller Pérez Hermanos	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Giovanna Elizabeth Ceballos Mejia

De: TALLER PEREZ HERMANOS <tphmp@prodigy.net.mx>
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2025 12:19 p. m.
Para: giovanna.ceballos@cesaveg.org.mx
CC: rchaurand@cesaveg.org.mx
Asunto: Re: CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CESV-02-25
CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Buen día, nos interesa en participar en la convocatoria, las preguntas que tenemos son las siguientes:

1. Necesitamos saber Año de cada vehículo y referencias más específicas de cada unidad como kilometraje y número de serie para poder realizar la cotización (ojalá eso pudiéramos tener la información lo antes posible para avanzar en la propuesta económica)
2. Estuvimos viendo los requerimientos y estamos viendo si podemos dar sugerencia de tipo de aceite ya que observamos el tipo de aceite que es un poco más caro en el mercado y puede haber opciones de precio más bajo pero eso lo veríamos por kilometrajes de cada unidad en la junta aclaratoria.
3. A qué se refiere con corrección de niveles? Es decir, cada vehículo consume diferentes fluidos y los niveles nosotros los revisamos en cada servicio y se cobra de acuerdo a la necesidad de la unidad.
4. El lavado de vehículos nosotros no tenemos el servicio en el taller y necesitamos saber si es indispensable que se realice en cada servicio.

Quedamos a sus órdenes

Mario Pérez Pallares
Representante Legal

En Mie, 15 Octubre, 2025 en 11:19, Giovanna Elizabeth Ceballos Mejia <giovanna.ceballos@cesaveg.org.mx> escribió:

Para: Giovanna Elizabeth Ceballos Mejia

**ESTIMADO/A PROVEEDOR/A
PRESENTE**



En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, numeral Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los “Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera” y demás disposiciones aplicables; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, convoca a los interesados en participar en la CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CESV-02-25 CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, cuyas bases se encuentran anexas.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.



Anexo 1 Técnico
Para las partidas 1 a la 29

Introducción:

El mantenimiento vehicular es crucial para la seguridad, la vida útil del vehículo y la eficiencia en el consumo de combustible. Al realizar revisiones y reparaciones periódicas, se evitan averías mayores, se prolonga la vida del vehículo y se reduce el riesgo de accidentes.

Los requisitos por cubrir dependiendo del servicio a contratar, serán los siguientes:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Número de servicios	Proyecto	Número económico de los vehículos
1	Mantenimiento Vehicular	Servicio	3	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	94
2			9	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	38,39,97
3			3	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	10
4			3	Servicio Fitosanitario	112
5			3	Servicio Fitosanitario	36
6			3	Servicio Fitosanitario	91
7			41	Servicio Fitosanitario	12,13,14,15,18,81,86,89,98,99,100,102,106,20,87
8			5	Servicio Fitosanitario	21,22
9			1	Servicio Fitosanitario	108
10			1	Inocuidad Agrícola	11
11			1	Inocuidad Agrícola	110
12			1	Inocuidad Agrícola	40
13			1	Inocuidad Agrícola	77
14			2	Manejo Fitosanitario del Agave	31,31
15			3	Manejo Fitosanitario de Verduras	28,30,109
16			4	Manejo Fitosanitario de Frutales	17,29,34,96
17			1	Manejo Fitosanitario de Frutillas	25
18			1	Manejo Fitosanitario de Frutillas	119
19			1	Manejo Fitosanitario de Frutillas	23
20			1	Manejo Fitosanitario del Sorgo	16
21			1	Manejo Fitosanitario del Sorgo	70
22			1	Manejo Fitosanitario del Sorgo	24
23			3	Manejo Fitosanitario de la Vid	05,05,06
24			1	Manejo Fitosanitario en Agricultura Protegida	27
25			1	Manejo Fitosanitario en Agricultura Protegida	19
26			1	Manejo Fitosanitario en Viveros Productores de Material Propagativo	07
27			1	Buen uso y Manejo de Plaguicidas	118
28			1	Zona Premium Agrícola de México	120
29			2	Zona Premium Agrícola de México	02,02

Especificaciones Técnicas:

PARTIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS	PROYECTO
1	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • FORD RANGER • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	3	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria
2	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	9	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria
3	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Renault Oroch Life • Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	3	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria
4	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Chevrolet S10 • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido 	Servicio	3	Servicio Fitosanitario

		<ul style="list-style-type: none"> de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 			
5	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Chevrolet Silverado 1500 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores/lavado de cuerpo de aceleración (cada 20,000 km) • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	3	Servicio Fitosanitario
6	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • FORD RANGER • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	3	Servicio Fitosanitario
7	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	41	Servicio Fitosanitario
8	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 4x4 Diesel • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la 	Servicio	5	Servicio Fitosanitario

		<ul style="list-style-type: none"> marca Cambio filtro de aire motor Cambio de filtro de diesel original de la marca Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 			
9	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Renault Oroch Life Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Servicio Fitosanitario
10	Mantenimiento vehicular menor	<ul style="list-style-type: none"> Suzuki S-Cross GL Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Inocuidad Agrícola
11	Mantenimiento vehicular menor	<ul style="list-style-type: none"> Suzuki Vitara GL Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Inocuidad Agrícola

12	Mantenimiento Vehicular menor	<ul style="list-style-type: none"> • Suzuki Vitara GLS • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Inocuidad Agrícola
13	Mantenimiento Vehicular menor	<ul style="list-style-type: none"> • Toyota Hilux • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Inocuidad Agrícola
14	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 4x4 Diesel • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de diesel original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	2	Manejo Fitosanitario del Agave
15	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga 	Servicio	3	Manejo Fitosanitario de Verduras

		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 			
16	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	4	Manejo Fitosanitario de Frutales
17	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Renault Oroch Life • Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario de Frutillas
18	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Chevrolet S10 • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario de Frutillas
19	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Mitsubishi L200 • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de diésel original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangüeras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario de Frutillas

		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 			
20	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario del Sorgo
21	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Toyota Hilux • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario del Sorgo
22	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Renault Oroch Life • Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario del Sorgo





23	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Renault Oroch Life Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	3	Manejo Fitosanitario de la Vid
24	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Nissan NP 300 Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario en Agricultura Protegida
25	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Nissan NP 300 Frontier Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario en Agricultura Protegida
26	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Renault Oroch Life Cambio de aceite de motor 15W-40 sintético Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca Cambio filtro de aire motor Revisión de frenos Revisión de mangueras y banda Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) Revisión de suspensión Revisión de focos Revisión del sistema de luces Revisar régimen de carga Revisión de escape Rotación de neumáticos 	Servicio	1	Manejo Fitosanitario En Viveros Productores de Material Propagativo

		<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de interior y carrocería 			
27	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Chevrolet S10 • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina original de la marca • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Buen Uso y Manejo de Plaguicidas
28	Mantenimiento vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Chevrolet Grove • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	1	Zona Premium Agrícola de México
29	Mantenimiento Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> • Nissan NP 300 • Cambio de aceite de motor 20W-50 sintético • Cambio de filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles (líquido de limpiaparabrisas, aceite de transmisión, líquido de frenos, nivel de aceite de diferencial) • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	2	Zona Premium Agrícola de México

K

M

Tipo de contrato: Cerrado de conformidad al lineamiento TRIGÉSIMO NOVENO, Fracción I, inciso d).

Vigencia del contrato: El presente contrato tendrá una vigencia a partir de la firma del contrato y concluirá el 31 de diciembre de 2025 o hasta haberse agotado el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas que en él se contienen.

Garantía de cumplimiento: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato a más tardar diez días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de que la totalidad de la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo esta podrá ser omitida.

Garantía de vicios ocultos: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de vicios ocultos (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato, quedando obligado a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Lugares y Fecha de entrega: Los servicios requeridos serán notificados previamente al proveedor que resulte adjudicado y se realizará en el taller del que resulte adjudicado a partir de la firma del contrato, en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

Condiciones de pago:

- El pago: será en un periodo que no rebase los 30 días naturales a la entrega de éstos.
- Tipo de moneda: Moneda Nacional M.N., Pesos Mexicanos MXN.
- Forma de pago: Transferencia bancaria electrónica.

Condiciones de entrega de los servicios: El proveedor adjudicado deberá de proporcionar a la convocante, un entregable donde conste la prestación de los servicios, los cuales deberán de ser firmados y sellada por el administrador del contrato.

En caso de ser necesario el uso de vehículos para garantizar el servicio prestado, el convocante autorizará el uso de las unidades con personal autorizado y a cargo del proveedor adjudicado, con el propósito de realizar pruebas en trayectos y fechas acordados entre ambas partes, con absoluta y total responsabilidad del proveedor adjudicado por cualquier daño o mal uso del vehículo.

Para cada servicio realizado, los vehículos deberán ser recogidos y entregados en las instalaciones de este Comité, ubicado en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato.

Administrador del contrato: Para la validación de los servicios, se ha designado al C. René J. Chaurand Ruiz con puesto Gerente.

Sin menoscabo de lo anterior, el titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA o quien este designe, podrá verificar que estas se realicen en apego al presente Anexo 1 Técnico.

Penas convencionales y deductivas: Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.